Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 48 - Viernes, 12 de marzo de 2021

página 272

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Málaga, por el que se notifica a la persona interesada resolución que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas en el procedimiento que figura en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Servicio de Ayudas, en la avenida de la Aurora, 47, planta 6.ª, C.P. 29002, Málaga, en donde podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. La notificación, a efecto del cómputo de plazos de interposición de recursos, se entenderá producida con la comparecencia y conocimiento del contenido íntegro del acto o con el trascurso del referido plazo sin comparecer, tras su publicación en el BOE.

ANEXO

Expediente: 7022141/2015.

NIF: 24677825K.

Acto notificado: Resolución de caducidad del compromiso relativo a la solicitud inicial de ayuda o de participación en el régimen de ayudas a la Medida 11: Agricultura ecológica, Operación 11.2.1.1: Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica, convocatoria 2015, por la que se conceden ayudas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

Málaga, 9 de marzo de 2021.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

